



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación**

DE 1813"

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE

**Nota Nº 04/2013**  
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 10 de octubre de 2013.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, para su tratamiento, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto es solicitar al Intendente Municipal que remita a la brevedad posible los desagregados del presupuesto para el próximo ejercicio.

Tal solicitud se funda en la necesidad de contar con datos que permitan evaluar de manera certera las políticas que implementará el Ejecutivo Municipal para el próximo año.

En las condiciones en que fue remitido el presupuesto no permite realizar ningún análisis serio y menos aun hacer una comparación con ejercicios anteriores.

El año pasado, también tuvimos que sufrir este inconveniente, dado que en el momento que se presentaban los funcionarios a explicar el tema presupuestario, acercaban documentación que no podía ser evaluada y analizada convenientemente lo que impedía, que por lo menos en mi caso, pudiera sacarme todas las dudas sobre el Proyecto de Presupuesto presentado.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para acompañar el Proyecto de Resolución que se adjunta.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Concejal B.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO**  
S / 1 D.

MUNICIPIO DE USHUAIA	
CONCEJO DELIBERANTE	
BLOQUE UNIPERSONAL ARRAGO Y RENOVACION	
FECHA DE EMISION	
Fecha: 10/10/13	Hora: 13:00
Número: 1278	Folios: 2
Firma: <i>Luís Alberto Cardenas</i>	



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación*

DE 1813"

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que remita con carácter de urgente, a este Concejo Deliberante, los desagregados del Presupuesto General para el Ejercicio 2014, correspondiente a las distintas áreas de gobierno.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD Nº \_\_\_\_\_ /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA

  
**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
del B.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia